

Palmira, Miércoles 5 de febrero de 2014
Número 1144.14.521

AVANZAN OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO, SEDE SAN VICENTE

Después de 25 años de parálisis en las obras de la torre B del antiguo Hospital San Vicente de Paúl, hoy Raúl Orejuela Bueno, sede San Vicente, siguen avanzando los trabajos de construcción para dar las obras al servicio de la comunidad, de manera definitiva. La gestión del Alcalde **Ritter López** ante el Ministerio de Salud ha sido determinante para concluir la edificación con el objetivo de ofrecer a los usuarios instalaciones más funcionales y adaptadas a los modernos requerimientos de la salud. El compromiso del burgomaestre, manifestado desde el mismo día de su posesión, es entregar a Palmira y a su área de influencia, una institución moderna y eficiente, por ello un grupo de obreros trabaja a buen ritmo en el avance de las obras.

Fernando Cárdenas Piedrahíta, Gerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno, informó que la intervención que empezó a finales del año pasado se inició con el reforzamiento estructural en la cimentación de la torre, atendiendo a las normas de sismo-resistencia más recientes, para garantizar la fortaleza de la construcción frente a posibles sismos. Los trabajos están garantizados y financiados con recursos girados por el Ministerio de Salud, con lo cual está asegurada su oportuna finalización. Cuando la edificación esté terminada, albergará las Unidades de Cuidados Intensivos, Renal y Neonatal, además de servicios especializados, tales como cardiología y ayudas diagnósticas.

PACTO LABORAL GESTIONADO POR ALCALDE RITTER LÓPEZ PERMITE CREAR OFICINA DE EMPLEO EN PALMIRA

El Pacto Local por el Empleo, gestionado y suscrito por el Alcalde de Palmira **Ritter López** el año pasado, con el Ministerio del Trabajo, ofreció sus primeros resultados con la creación en Palmira de la nueva **Agencia Pública de Empleo Gratuito**, articulada a la política social que sobre este tema desarrolla el mandatario de los palmiranos. Los servicios que se ofrecerán en la sede laboral a partir de su presentación este **miércoles 5 de febrero, a las 9:30 a.m., en la calle 31 N° 29 -54**, serán coordinados a través de la Secretaría de Fomento Económico y Agrícola, orientada por el ingeniero Moisés Cepeda Restrepo. **“Consideramos de vital importancia contar con el apoyo del Gobierno, porque en Palmira tenemos la necesidad de generar más empleos y tenemos las potencialidades para lograrlo, por eso queremos contar con el apoyo de los empresarios y la Mesa de Responsabilidad Social”**, precisó el Alcalde de Palmira **Ritter López**.

Nota: La Alcaldía de Palmira invita a los comunicadores y periodistas locales y regionales a la presentación de la Agencia Pública de Empleo Gratuito, que se realizará este miércoles 5 de febrero de las 9:30 a.m. en la calle 31 N° 29 -54, frente al Parque Bolívar.

GESTIÓN DEL ALCALDE RITTER LÓPEZ PERMITE A PALMIRA ORDENAR SU TERRITORIO Y ABRIR ESPACIOS A LA COMPETITIVIDAD

Luego de que el Concejo de Palmira aprobara las modificaciones excepcionales de normas urbanísticas al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, POT, el Alcalde de Palmira **Ritter López** destacó la labor de los concejales en el estudio y aprobación de este documento que facilita la aplicación de medidas para atraer la inversión privada y el desarrollo económico del Municipio. El mandatario enfatizó en el compromiso del Concejo con la comunidad y agradeció el esfuerzo realizado con los ajustes al POT que abre espacios a la competitividad. El POT, que es primero en el Valle del Cauca, será expuesto en la página web del Municipio para que la comunidad acceda a la información de manera rápida y oportuna.

De acuerdo con el Alcalde de Palmira **Ritter López**, después de los ajustes, el POT cuenta con un sistema de información geográfico que no se tenía antes, ahora es más viable ubicar cualquier punto del Municipio tanto de la zona urbana como rural, otro de los aspectos importantes fue la elaboración de unas fichas normativas que no existían, se crearon 25 sectores que contarán con todos los elementos del **POT**. La Secretaria de Planeación Esperanza Forero destacó la articulación del POT con la gestión del riesgo. Finalmente, el mandatario de los palmiranos expresó: “**Los ajustes del POT dejan clara una cartografía que no existía en el Municipio, hoy tenemos un norte que servirá como aporte a futuras Administraciones para que saquen el POT de segunda generación**”.

ALCALDÍA DE PALMIRA RESPONDE A LA COMUNIDAD EJERCENDO CONTROL Y VIGILANCIA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES NOCTURNOS

Como respuesta a las peticiones de la comunidad y con el objetivo de velar por el orden público en el Municipio para garantizar la Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno a cargo de María Eugenia Muñoz, en coordinación con el Comité integrado por representantes de diferentes dependencias y entidades adscritas al Municipio, desarrolla operativos en diversos establecimientos nocturnos verificando las condiciones y la forma cómo funcionan estos locales comerciales, así como el cumplimiento de las normas. La precisión fue hecha por el Director Técnico de Control y Vigilancia, Asmed Tinoco quien recordó la existencia del Decreto 3888 del 2007, que establece las exigencias del Gobierno Nacional en esta materia, al igual que las normas Municipales concertadas con los propietarios agremiados.

De acuerdo con Asmed Tinoco, Director Técnico de Control y Vigilancia, ya se han realizado visitas a diferentes establecimientos nocturnos en diversos lugares del Municipio para verificar el tema del ruido, uso y funcionalidad de dichos locales, así como el uso adecuado del suelo. Los operativos se coordinaron con el acompañamiento de funcionarios de la Oficina de Control al Espacio Público y la Inspección Urbana; Bomberos; Personería Municipal; CVC; Sayco y Acinpro, al igual que la Policía Nacional y de Infancia y Adolescencia. El funcionario especificó que los propietarios de los establecimientos que reporten alguna irregularidad son citados con base en lo que establece la Ley.

ALCALDE DE PALMIRA RITTER LÓPEZ RECHAZÓ INFORME DE ONG INTERNACIONAL QUE PUBLICA INFORMACIÓN ERRADA SOBRE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta que los homicidios en Palmira, durante la administración de **Ritter López** han disminuido en su gobierno, hasta llegar en el primer mes del 2014 a un 71% menos, el mandatario rechazó la información divulgada en un informe anual sobre seguridad porque no corresponde a la realidad de Palmira. Se trata del documento de la Organización No Gubernamental mexicana, **ONG Seguridad, Justicia y Paz**. El burgomaestre afirma que el estudio, supuestamente de alcance mundial, no recoge información de otros países. En el mismo sentido, asegura, falta rigurosidad en el manejo de la información y hay un claro uso de fuentes no oficiales y subregistros. **“Esta es la razón por la cual el estudio de esta ONG es un ejercicio parcial y poco riguroso que podría afectar negativamente la percepción de seguridad”**, enfatizó el Alcalde de Palmira Ritter López.

Al cuestionar el manejo técnico del estudio de la **ONG Seguridad, Justicia y Paz**, el Alcalde de Palmira **Ritter López** verificó que en la construcción de los datos utilizados, se acudió a algunas notas informativas que carecen de rigurosidad y no a las fuentes oficiales, como las de los Observatorios de Seguridad que, en el caso de Palmira, corresponden a investigaciones sociológicas de alto nivel con el acompañamiento de la Consejería para la Seguridad y la Convivencia. Estas son las razones que expuso el mandatario para ratificar que Palmira, de acuerdo con el Gobierno Nacional, es la segunda ciudad, después de Bogotá, que más ha logrado reducir los homicidios en último año:

- 1.- *Entre el 2012 y 2013, Palmira logró una reducción del 35% en los homicidios, es decir 101 casos menos. Desde el 2011, la violencia homicida se redujo en 41%*
- 2.- *El promedio mensual de homicidios para el 2013 se redujo en 8 casos, reduciendo considerablemente el promedio mensual entre el 2012 y el 2013.*
- 3.- *En el 2013, los homicidios ocurridos en escenarios de intolerancia social que agregan riñas y motivaciones pasionales se redujeron en 50% respecto al 2012.*
- 4.- *Las muertes violentas entre menores de 18 años también registró en el 2013 una ostensible reducción del 52%*